



CAMPEONATO SOCIAL DE MÚS 2.015

“NORMAS”

1º- EL CAMPEONATO SE JUGARÁ POR LA MODALIDAD DE “LIGUILLA”, ES DECIR, TODOS CONTRA TODOS Y A UNA SOLA VUELTA. SI LAS PAREJAS INSCRITAS EXCEDEN DE 20, SE FORMARÁN DOS GRUPOS. JUGANDO LAS FINALES LAS DOS PRIMERAS PAREJAS DE CADA GRUPO Y POR ELIMINATORIA ENTRE ELLAS.

2º- LAS PARTIDAS SE JUGARÁN LOS MARTES Y JUEVES, EN LOS LOCALES DEL BAR-RESTAURANTE.

3º- LAS PARTIDAS DARÁN COMIENZO A LAS 19:30 HORAS, CON UN MARGEN DE ESPERA DE 10 MINUTOS, SI NO SE PRESENTARA ALGÚN COMPONENTE TRANSCURRIDO DICHO TIEMPO, LA PAREJA AUSENTE PERDERÁ POR EL TANTEO DE 5-0.

4º- CADA PARTIDA SERÁ A 5 “TXIKOS” Y CADA UNO DE ELLOS A 8 “AMARREKOS”.

5º- POR CADA “TXIKO” GANADO SE CONCEDERÁ 1 PUNTO, SIENDO LA PAREJA GANADORA LA QUE HAYA CONSEGUIDO MAYOR CANTIDAD DE PUNTOS AL FINAL.

6º- SE PODRÁN PASAR SEÑAS SOLAMENTE DE MANO.

7º- A LA TERMINACIÓN DE CADA PARTIDA SE ENTREGARÁ UNA HOJA EN LA QUE FIGURARÁN LAS PAREJAS Y EL RESULTADO, ÉSTA IRÁ FIRMADA POR LA PAREJA PERDEDORA EN PRUEBA DE CONFORMIDAD.

8º- LAS CUATRO PRIMERAS PAREJAS CLASIFICADAS DEL PRESENTE CAMPEONATO, FIGURARÁN OFICIALMENTE COMO REPRESENTANTES DE LA AGRUPACIÓN.

9º- EN CASO DE HABER EMPATE AL FINAL ENTRE DOS O MÁS PAREJAS, SERÁ CAMPEONA LA QUE MEJOR TANTEO TENGA EN LAS CORRESPONDIENTES CONFRONTACIONES CON LAS PAREJAS EMPATADAS.

10º- LAS PARTIDAS SE JUGARÁN EL DÍA SEÑALADO Y CASO DE COINCIDIR EN FESTIVO SE JUGARÁN AL DIA SIGUIENTE.

11º- CADA PAREJA PODRÁ DESIGNAR LIBREMENTE SU SUPLENTE, SIEMPRE QUE SEA SOCIO Y NO PARTICIPE EN EL PRESENTE CAMPEONATO. EL SUPLENTE NO SERÁ NECESARIAMENTE SIEMPRE EL MISMO.

12º- A LA TERMINACIÓN DE CADA PARTIDA LAS PAREJAS SE ENCARGARÁN DE ENTREGAR EL TAPETE, CARTAS Y HOJA DE RESULTADO EN LA BARRA DEL BAR.

13º- LO NO REFLEJADO EN ESTAS NORMAS O CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE PUEDA DARSE DURANTE EL TRANSCURSO DEL CAMPEONATO, SERÁ RESUELTO POR LA ORGANIZACIÓN.

LA ORGANIZACIÓN